

(Boletín N° 63)

Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN

MAYO '91



BOLETIN N° 63

Una vez más, un conflicto gremial nos envuelve y somos protagonistas principales los agentes de Salud de esta situación. La Nación y la Provincia toman a sus trabajadores como variable de ajuste de la economía corrupta que aun vivimos.

Y es sin dudas una razón justa la que nos lleva a apoyar sobre todo a nuestros compañeros de menores ingresos. Sabemos sobradamente que muchos de ellos tienen remuneraciones entre 1.800.000 y 2.200.000 Australes, siendo muy exiguas estas sumas para el costo real de la canasta familiar, que además se incrementa a medida que nos acercamos a la cordillera; todo esto agravado en muchos casos por el pago de alquileres, abultadas tarifas de privatizadas empresas, etc.

También luchamos contra el pago en bonos, pagarés o cheques; porque antecedentes hay, en los cuales el único perjudicado fue el asalariado y sobremanera el de menores ingresos. El que tiene un buen sueldo puede "guardar y aguantar" a veces esos bonos o pagarés; pero el que lo necesita porque vive al día, lo tiene que mal canjear obteniendo apenas y con suerte un 60% de su valor.

Nuestra Sociedad apoyó desde un principio estas medidas, con comunicados conjuntos con ATE, Asociaciones de Profesionales, etc; y tengan seguridad nuestros asociados que a pesar de no tener personería gremial, seguiremos apoyando toda medida que tienda a mejorar el salario, las condiciones laborales y la dignidad de nuestros compañeros de trabajo.

REUNION DE COMISION

El día 29 de abril, se desarrolló en nuestra Casa Societaria, una reunión de Comisión Directiva. Acudieron a la misma la Sra. Rosa Alvarez, vocal sup. de zona III, y los Drs. Gregorio Quirno Costa, vocal zona IV; Eduardo Fuentes, vocal zona II; Máximo Boero, Presidente, Esteban Centanaro, tesorero, Jorge Mamy, Secretario, y Rodriguez Bay, Direct. de Publicaciones.

En la misma se abordaron los siguientes temas:

a) Informe de la marcha de las actividades docentes que está organizando nuestra Sociedad. Son ellas: el IV Curso de Administración de Servicios de Salud y el 2º año del Curso de Coordinadores de Grupos Operativos. El primero se sigue desarrollando en la Universidad del Comahue, este año hubo aproximadamente 80 inscripciones y ya se comenzaron las gestiones para que tenga continuidad en los próximos años. El segundo ha tenido este año menos inscriptos, seguramente por los altos costos que esta actividad conlleva. Ambos cursos se autofinancian,

b) Llegó a nuestra Sociedad la información de que el I.U.C.S. ha organizado una serie de Maestrías, que se consiguen luego de ir obteniendo respectivos créditos. Creemos que es una actividad más que interesante, pero deberfan considerarse las condiciones de ingreso y la forma de realización, ya que hace muy difícil la incorporación de compañeros del interior provincial.

c) Se está estudiando un convenio con la Sociedad Médico Científica de Neuquén y Rio Negro para traer su biblioteca y personal administrativo a nuestra casa.

d) Estado de la obra: se espere inaugurar el quíncho y Salón de Actos el día de la Asamblea Anual Ordinaria.

e) Se tocó el tema de pago en bonos, situación que se rechazó de plano, Finalmente determinose la fecha de realización de la Asamblea Anual Ordinaria, (se informa aparte).

Siendo las 23.00 hs. se dió por finalizada la Reunión.

NUEVOS SOCIOS

Transcribimos a continuación el listado de nuevos socios de nuestra institución:

ROMERO, Roxana, B.Roldán; STEIN, Enrique, N. Central; OPEZZI, Mónica, N. Central; FARINA, Celia, Hosp. Plottier; ANNECCHINI Roberto, Hosp. Zapala; DE LA VEGA, Marta, Hosp. Chos Malal; GONZALEZ TITO, Armando; Hosp. Chos Malal; GARCIA, María A. Hosp. Zapala, MERCADO, Isabel Ana, N. Central; BALMACEDA, Graciela, Hosp. B.Roldán; TORRES, Olga, Hosp. Andecollo; FERNANDEZ, Ricardo, Veterinario Zona III; ZARATE, Rosa, Hosp. Chos Malal; BARAÑANO, M.Celina, Hosp. Chos Malal, CAVIERES, Flor, Hosp. Tricao Malal; BARRIOS, Daniel, Hosp. Tricao Malal; MORALES, Ida, HOSP. Las Ovejas; TROVATO, Enrique, Hosp. Las Ovejas; ALBORNOZ, Ramona, Hosp. Chos Malal; FUENZALIDA, Olga, P. Varvarco; GUTIERREZ, Rita, Hosp. Chos Malal; LEPERA, Pascual, Hosp. Chos Malal; PEREZ, Albarto, Hosp. Chos Malal; BASCUÑAN, Roberto, Zona III; MAUREIRA, Lufs, Zona III.

A todos ellos nuestra más cordial bienvenida.

#####

EL ERROR DE LA JUVENTUD ES CREER QUE LA INTELIGENCIA SUPLE A LA EXPERIENCIA; Y EL ERROR DE LA EDAD MADURA ES PENSAR QUE LA EXPERIENCIA SUSTITUYE A LA INTELIGENCIA.

Mahatma Gandhi

#####

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

22-06-91 <> 12.30 HS. <>

San Martín de los Andes, 25 de mayo de 1991.

Sr DIRECTOR:

EL recurso técnico que produce cosas en el marco posible de las organizaciones, actúa -habitualmente- desarrollando tareas que la autoridad del sistema impulsa en función de algún mandato de tipo legítimo.

Puede ocurrir que los programas y propósitos diseñados desde el poder administrativo no sean del agrado de los operadores rutinarios. Es más, pueden ser erróneos, poco pertinentes, incoherentes y hasta aberrantes. Sin embargo, la situación de estos casos, detectados por la sospecha de posturas desacertadas, esta respaldada por una legalidad institucional muy difícil de cuestionar.

El dilema obligado, en estos casos, está circunscripto al rol que debe cumplir la subordinación técnica, frente a las características de estos mandatos, observados como poco sólidos. Como se trata de criterios evidentemente encontrados, la responsabilidad del ejecutor se debe limitar a la advertencia, dirigida a los niveles de la decisión, sobre los supuestos errores y sus posibles consecuencias. El capítulo posterior se referirá, obviamente, al procedimiento de las actividades a cumplimentar según normas vigentes y a la espera -por supuesto- de los resultados emergentes de la determinación expuesta a la polémica.

Antonio Miglianelli asumió un cargo de conducción pirateando productos intelectuales ajenos. Interpretó mal los contenidos de algunas propuestas doctrinarias. Generó actividades poco aceptables para la comunidad técnica, desvirtuó la ponderabilidad de los objetivos históricos del plan de salud y contrañturizó la estructura -existente- del sistema provincial de salud. Además desvió los pocos recursos disponibles desde los programas convencionales y los dirigió hacia proyectos que nunca pasaron del enunciado y el costo. Por último pulverizó áreas tecnológicas enteras, sin medir la trascendencia del proceso y su posterior impacto en la oferta institucional.

Pero tuvo su oportunidad y la ejerció plenamente. Desempeñó su cargo con toda libertad y amplitud de movimientos.

Sin embargo, fué depositario de todas las críticas y advertencias posibles. Se le hicieron conocer digitalmente los alcances de sus posturas y decisiones.

Entonces, a la hora de la verdad, la cosecha es patrimonio absoluto de la responsabilidad sembrada por el estilo Miglianelli.

Se trata de un episodio gris para la -alguna vez orgullosa- mística de la salud neuquina. Quizás la lección nacida del paradigma recientemente descrito, señale que los cargos de responsabilidad técnica no debieran ser utilizados como medio para ensayar disciplinas por conocer.

Claudio E Brusoni

Andrés J Kaczorkiewicz

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La misma se realizará el día **22** de junio de 1991 en nuestra Casa Societaria Dra. Nancy Ferrari de Diby a las **12.30** horas. El orden del día será:

- 1) Lectura del Orden del Día
- 2) Lectura del Acta Anterior
- 3) Elación de 2(dos) socios para rubricar el Acta de la Asamblea
- 4) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anterior
- 5) Elación de nuevas autoridades

#####

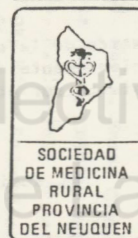
NUMERO DE ASOCIADOS A LA S.M.R. DE ACUERDO A SU LUGAR DE TRABAJO

Nivel Central	12	Zona IA	3	Zona IB	2
Zona Metrop.	10	R. de los Sauces	14	C. C6 y Plaza Huincul	27
Area Prog. Metrop.	36	El Chafler	9	Picón Leufú	7
Hosp. B. Roldan.	86	Centenario	24	P. del Aguila	12
Hosp. Neuquén	52	Plottier	9	Sub-total	48
Sub-total	196	Añelo	1		
		Senillosa	7		
Zapala	50	Sub-total	67	Zona III	7
Zona II	4			Chos Malal	51
Las Lajas	12	Zona IV	3	Tricao Malal	18
Loncopué	8	S.M. de los A.	29	Las Ovas	7
El Hucú	4	Junín de los A.	17	Buta Ranquil	3
M. Moreno	6	Las Coloradas	4	Andacollo	7
B. del Agrio	1	V. la Angostura	4	El Cholar	8
Sub-total	85	Aluminé	14	Huinganco	1
		Sub-total	71	Sub-total	102

TOTAL: 569 socios.-

BOLETIN INFORMATIVO N° 63 SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL DEL NEUQUEN

Presidente: Dr. Máximo Boero
 Secretario: Dr. Jorge Mamy
 Tesorero: Dr. Esteban Cantanaro
 Director de Publicaciones: Dr. Héctor Rodríguez Bay
 Vocal Zona IA: Dr. Walter Battistella
 Vocal Zona II: Dr. Eduardo Fuentes
 Vocal Zona III: Sr. Héctor Barros
 Vocal Zona IV: Dr. Gregorio Quirno Costa



Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. La S.M.R. no hace suyas necesariamente las opiniones vertidas en los mismos. Los artículos sin firma son producción de la Dirección de Publicaciones.